



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

10123 *Obra de pavimentación con aglomerado tipo S-12 en varios caminos rurales del t.m. de Andratx*

De conformidad con el Decreto núm. 2199/2016 de fecha 31 de agosto de 2016, mediante este anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente mas ventajosa, un único criterio de adjudicación, el precio más bajo, para la adjudicación del contrato de OBRA DE PAVIMENTACIÓN CON AGLOMERADO TIPO S-12 EN VARIOS CAMINOS RURALES DEL T.M. DE ANDRATX.

De conformidad con el artículo 142 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se procede al anuncio de licitación en los términos siguientes, y simultáneamente, se exponen al público los pliegos de cláusulas administrativas particulares reguladoras de la licitación por un plazo de DIEZ (10) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, para que las personas interesadas los puedan examinar y presentar las reclamaciones que consideren oportunas, de acuerdo con el artículo 188.3 de la Ley 20/ 2006, de 15 de diciembre, Municipal y de Régimen Local de las Islas Baleares; si durante el plazo de exposición al público de los pliegos se presentan reclamaciones, se suspenderá la licitación y también el plazo para presentar proposiciones en los casos que sea necesario para resolver la cuestión plantada, y se reiniciará lo que reste de este plazo a partir del día siguiente de la resolución de las reclamaciones.

1.- Entidad Adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Regidora delegada del Ara de Contratación Decreto 1462/2015.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación
- c) Obtención de documentación y información:
 - 1) Dependencias.- Unidad de Contratación
 - 2) Domicilio.- Av. De la Curia, 1
 - 3) Localidad y código postal.- Andratx 07150
 - 4) Teléfono.-971628000.- Ext. 8011-312
 - 5) Telefax.- 971628005
 - 6) Correo electrónico.- contractacio@andratx.cat
 - 7) Dirección Internet del perfil del contratante.- www.andratx.cat
 - 8) Fecha limite para la obtención de la documentación e información: Un día antes al de la finalización del plazo de presentación.
- d) Número de expediente.- OBRAS 02/2016

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo.- Obras
- b) Descripción.- Obra de pavimentación con aglomerado tipo S-12 en varios caminos rurales del t.m. de Andratx
- c) Lugar de la ejecución.- Andratx
- d) Código Postal.- 07150
- e) Plazo de ejecución.- La duración del contrato de las obras será de 6 meses.

La ejecución del contrato de obras comenzará con el acta de comprobación del replanteo en el plazo máximo de 15 días desde la fecha de formalización del contrato.

3.- Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación.- Ordinaria
- b) Procedimiento.- Abierto
- c) Forma: Un único criterio de adjudicación, el precio más bajo.





4.- Presupuesto base de licitación :

El importe del presente contrato asciende a la cuantía de 164.709'93 euros más 34.589,09 euros en concepto de IVA, lo que supone un total de 199.299,01 euros.

5.- Garantías exigidas:

Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato, sin incluir el IVA

6.- Requisitos específicos del contratista

Solvencia económica y financiera del empresario deberá acreditarse por uno o varios de los medios siguientes:

- Volumen anual de negocios
- Justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales
- Patrimonio neto.

Solvencia técnica de los empresarios deberá ser acreditada por uno o varios de los medios siguientes:

- Relación de las obras ejecutadas en el curso de los diez últimos años, avalada por certificados de buena ejecución para las obras más importantes.
- Indicación del personal técnico o las unidades técnicas participantes en el contrato.
- Títulos académicos y profesionales del empresario y de los directivos de la empresa y, en particular, del responsable o responsables de las obras.
- Indicación de las medidas de gestión medioambiental que el empresario podrá aplicar al ejecutar el contrato.
- Declaración sobre la plantilla media anual de la empresa y la importancia de su personal directivo durante los tres últimos años, acompañada de la documentación justificativa correspondiente.
- Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de las obras, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente

7.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Las proposiciones se podrán presentar en el plazo de 26 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOIB. En caso que el último día del mencionado plazo fuese sábado o festivo, el plazo se pospondrá al siguiente día hábil. Las ofertas podrán presentarse hasta las 13,00 horas del último día hábil establecido, en la Tesorería Municipal
- b) Documentos a presentar: Los señalados en la Cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas.
- c) Modalidad de presentación.- Por la Ley 30/1992, de 26 de noviembre o por el artículo 80.4 del RGLCAP.
- d) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Andratx
 - 1.- Dependencia: Registro General de Entrada de 8,30 a 13,30 horas
 - 2.- Domicilio: Av. de la Curia, 1
 - 3.- Localidad y código postal: Andratx 07150
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

8.- Apertura de ofertas

- a) Descripción: Ayuntamiento de Andratx
- b) Dirección: Avd. de la Curia, 1
- c) Localidad y código postal: Andratx 07150
- d) Fecha y hora: Se anunciara en el perfil del contratante

9.- Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario (hasta un importe máximo de 1.500 euros)

10.- Otras informaciones.

Andratx, 5 de septiembre de 2016.

La Regidora de Contratación
Estefanía Gonzalvo Guirado

